

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 3 de Diciembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.253.

Vapor mexicano «Tamaulipas»

El 13 de Noviembre se hizo en Inglaterra la prueba del vapor mexicano «Tamaulipas», recorriendo la distancia que media desde Clyde á Mersey á razon de 15 nudos por hora. A esta prueba asistieron muchos armadores de vapores ingleses, por tratarse de un sistema de máquinas desconocido, las cuales han dado un brillante resultado.

Ese vapor, al que han de seguir el «Oaxaca» y «Mexico» será el primero de la flota subvencionada por el gobierno de México, que inaugurará la carrera de Liverpool, Havre, Santander, Habana, Progreso hasta Veracruz. El «Tamaulipas» saldrá de Santander el 25 de los corrientes; en Enero lo verificará el «Oaxaca» y el «Mexico» en Febrero. Una vez sabido que las condiciones de dichos vapores reúnen los requisitos necesarios, según los adelantos más modernos, se procederá á la construcción de otros vapores para establecer una línea con itinerario fijo mensual que partiendo de Génova, y haciendo escala en Marsella, Barcelona, Cádiz, Habana y Progreso termine en Veracruz. Los vapores de esta nueva línea deberán estar construidos dentro de dos años.

El «Tamaulipas» tiene casco de acero y según inspección del Lloyd está clasificado 100 A. Sus dimensiones son 400 pies ingleses de eslora, 44 de manga y 32'6 de puntal con un desplazamiento de 4.150 toneladas. Sus máquinas, enteramente excepcionales, son de tres cilindros de triple extensión capaces de desarrollar una fuerza de 5.000 caballos. Lleva 4 dobles calderas con extremidades de acero para soportar una presión de cien libras.

La segunda prueba que se hizo con dicho vapor, dió los mismos satisfactorios resultados que la primera, pues recorrió el trayecto desde el faro Cumbray hasta el Calp of Man en 6 horas 45 minutos, igual á la propia velocidad de 16 nudos por hora, lo cual hace creer que la distancia que hay de Santander á la Habana se salvará en 11 1/2 á 12 singladuras.

El «Tamaulipas» tiene 200 camarotes de primera lujosamente amueblados y con condiciones propias para los climas calurosos que ha de pasar.

En el comedor pueden haber 150 personas. En las extremidades del salón hay aparadores artísticamente adornados, bibliotecas, espejos movedizos y un magnífico piano Broadwood.

Todo el alumbrado de las cámaras, así como el del servicio del buque, es eléctrico.

Hay asimismo salón expreso para fumar.

Los camarotes de la oficialidad son cómodos y lujosos y en el entrepuente se ha dispuesto local para alojar hasta 1.000 soldados ó emigrantes, con camas portátiles de hierro que por medio de un sencillo mecanismo se pliegan al costado del buque, para ocupar aquel espacio con carga cuando no sean precisos los transportes.

Todas cuantas maniobras hayan de efectuarse a bordo, se hacen por medio de maquinaria hábilmente combinada de una manera sencillísima.

Los constructores de estos vapores son

los señores K. Napier é hijos, de Glasgow bajo la inmediata inspección del ingeniero naval mister Francis Elgar, de Londres.

El mando del «Tamaulipas» está confiado al capitán español D. Luciano Ojinaga y su tripulación es también española. Asimismo serán también españoles los tripulantes de los demás vapores.

Honra mucho á España el haber resuelto una Compañía Mexicana, subvencionada por su Gobierno, tripular sus buques con experimentados marinos de nuestra patria.

Esta concesión obtenida por la Compañía Mexicana Transatlántica merece de nuestra parte los más cumplidos elogios. Los tributamos también al Gobierno de México por su deferencia en el asentimiento de dicha concesión.

El steamer americano «Proteo» de la matrícula de Nueva-York, armóse hace algún tiempo y salió de aquel puerto para llevar provisiones de todo género á la estación meteorológica, establecida en la bahía de Lady Franklin, y naufragó en la bahía de Merville antes de cumplir su misión.

El equipaje tuvo que sufrir privaciones sin cuento en la penosísima marcha á las factorías danesas de la costa occidental de Groenlandia.

Salió el «Proteo» el 29 de junio de San Juan de Terranova, y atravesó el estrecho de Davis llegando hasta la bahía de Merville temida por los navegantes por los peligros á que en ella se ven expuestos.

Los hielos que arrastran las corrientes se acumulan en la bahía, formando bancos inmensos, peligrosísimos, que obligan á los barcos á bordear la costa y avanzar hácia el Norte, atravesar el estrecho de Emith y dirigirse por el Oeste al estrecho de Lancaster.

Estos solitarios mares véense frecuentados por muchos vapores que buscan fortuna y que van á buscar á las hallenas y chacalotes en sus últimos refugios.

El «Proteo» llegó de Smith para ganar el inmenso mar de hielo de todas épocas, en el cual fracasó la última expedición inglesa que mandaba el capitán Noves, y tras el cual se supone que está el mar libre.

Encerrados entre grandes masas de hielo los tripulantes del «Proteo», abandonaron el barco, que se hundió hecho pedazos bajo los témpanos de las montañas heladas.

Refugiáronse los tripulantes en los hielos, salvaron los víveres y dos lanchas, y comenzaron á caminar hácia la costa más próxima.

El 25 de julio empezaron su viaje hácia el cabo de York á la entrada del estrecho de Smith, y después de penalidades sin cuento, llegaron á tierra firme el 10 de agosto.

Tempestades de nieve, lluvias torrenciales, todo lo soportaron con valor.

Allí era necesario tomar una resolución ó invernar en las cabañas de los esquimales ó bien arriesgarse á intentar una navegación larga en una chalupa.

El comandante y el teniente se decidieron por esto último.

Corrieron grandes peligros; todos cayeron enfermos, dejando á la lancha que navegase á la ventura.

Un día acababan de cruzar junto á un «iceberg» que se hundió con estrépito y con espanto de los naufragos.

El día 1 de agosto llegaron á Godhaven, isla de Disko, donde los recogió el «steamer» americano «Yantic».

Uno de los marineros se quedó entre los hielos; los demás, aunque enfermos, están ya en sus casas, después de haber recorrido 1.000 millas en una lancha y en el mar más peligroso del mundo.

Paquetes postales

Ahora que el Círculo de la Unión Mercantil en representación del comercio y de la industria de toda España vá á dirigir una exposición al señor Moret pidiendo el establecimiento de los paquetes postales, creemos conveniente dar algunas noticias acerca de la manera de hacer este servicio en Francia.

El público puede expedir por todas las estaciones de caminos de hierro paquetes postales que circulan entre Francia y las colonias francesas y los países con que tiene establecido convenio especial.

El peso de los paquetes postales no puede pasar de 3 kilogramos. Su volumen, de 20 decímetros cúbicos. La dimensión en una superficie cualquiera de 60 centímetros. Muchas veces no se exigen condiciones de volumen ni de dimensión para los paquetes postales que circulan por el interior de Francia y por Bélgica y Suiza. El depósito de los paquetes se hace en las estaciones y en las sucursales designadas por las compañías de ferro-carriles.

El franqueo asciende, comprendidos los 10 céntimos del timbre, de 60 á 85 céntimos según que el paquete se recoja en la estación de destino ó se lleve á domicilio.

El recibo se dá gratuitamente al expedidor. Cada paquete postal debe ir acompañado de un volante de expedición. Los paquetes postales para el extranjero llevarán además una declaración para la Aduana.

Los paquetes postales circulan en los trenes del servicio ordinario y en los plazos fijados por los reglamentos generales. En las estaciones de destino avisan á los destinatarios la llegada de los paquetes para que vayan á recogerlos. Cuando se pierde un paquete postal se indemniza á los expedidores. El máximo de esta indemnización se fija en cien francos.

El destinatario de todo paquete postal que provenga del extranjero debe pagar: primero, 10 céntimos por derecho de timbre; segundo, el franqueo de la carta de ariso que se le manda; tercero, 25 céntimos si el paquete se le lleva á domicilio; cuarto, los derechos de aduanas si los hubiese y cualquier otro gasto que se ocasiona.

El servicio de paquetes postales rige también en el interior de París. El peso máximo de estos paquetes es de 3 kilogramos y la tasa comprendido el pago al cartero de 25 céntimos.

Está prohibido expedir bajo la forma de paquetes postales, toda clase de materias explosivas, inflamables ó peligrosas.

Gacetilla.

Copiamos de la «Ilustracion Española y Americana», el siguiente párrafo de su crónica general, que dibuja, á grandes rasgos, el estado de la política española y la significación del actual Gobierno.

El juicio emitido por dicho periódico es digno de ser tenido en cuenta, así por la imparcialidad del colega, como por su reconocida ilustración. Bien que á todos se alcanza la gravedad de la situación que atravesamos, que á muchos inspira el temor de un terreno volcánico próximo á abrir sus cráteres.

Dice bien nuestro colega madrileño. La debilidad del Gobierno produce esos sordos rumores que son síntoma de graves trastornos.

Dice así «La Ilustracion»:

«Sostienen los hombres entendidos en negocios que no está justificada la baja enorme de la Bolsa, y sus argumentos parecen sólidos; pero es indudable que, por encima de sus razones y de los esfuerzos de la especulación, hay fundamentos en que se apoyan los intereses que prosperan en la ruina: la casi seguridad de que el actual Gobierno nada hará en apoyo del crédito: en parte, por impotencia, y en parte, por ser de naturaleza desorganizadora; no se espera de esta situación que haga nada, y se teme que todo lo deshaga pues la índole de ciertos partidos es parecida á la de los hombres cuya actividad solo se deja sentir en lo que destruyen.

Por lo mismo que somos muy pocos en ocuparnos de política, para no vernos en ocasión de faltar involuntariamente á la imparcialidad que nos hemos impuesto, sabiendo, como sabemos, que es muy difícil prescindir cada cual de sus ideales ó preocupaciones, nos creemos en el deber y en el derecho de hacer algunas consideraciones generales, cuando ya el callar, además de ser inútil, podría considerarse una omisión grave de la verdad que debemos al público.

Y la verdad es que nos hallamos en una situación crítica y peligrosa. Empieza ésta en la intranquilidad de los ánimos y la desconfianza que engendra en los negocios lo desconocido y anómalo. El actual Gobierno, especie de transacción entre el Gabinete anterior y el partido que se creó expresamente para derribarle, es, por su composición, de naturaleza absurda: presidido por un político de espíritu práctico y conservador, está casi entregado á hombres de ideas avanzadas y de compromisos revolucionarios, y todos ellos solicitados á la vez por fuerzas contrarias. Gobierno monárquico, está combatido por casi todas las fracciones que defienden la monarquía, y vive á medias del apoyo más elevado del país y de la interesada benevolencia de los enemigos del trono. No hay idea de la fuerza que tiene dentro de las Cortes actuales, ni de si cuenta con su decisión en caso de derrota.

Esta debilidad engendra poderes misteriosos, que distribuyen ocultamente los cargos más importantes con escasa justifi-

cacion moral, como todo lo que proviene de quien se oculta al ejercer su influencia, y no tiene gran interés en acreditar aquello en que no cree, ó quien antepone la pasion á toda otra clase de respetos.

Y en este rio revuelto, que enturbian la falta de crédito en lo rentístico, la oscuridad en lo político, la despreocupacion en lo moral y la inseguridad del porvenir, están, para mayor complicacion, amenazándonos la proximidad de ensayos arriesgados y la seguridad de que en vez de reformas juiciosas y mejoras de carácter positivo, todo se convertirá en nuevas alteraciones constitucionales, reclamadas solo por corta minoría, pues no debemos contar entre ésta á los partidarios de otras formas de gobierno.

Hay malestar, y malestar hondo. Solo así se explica que no habiendo variaciones en lo económico, los valores desciendan y el crédito padezca enormemente. Vean los hombres que gobiernan si están en el caso de acudir á ideologismos que van pasando de moda, ántes que á devolver al país la calma y confianza que necesita.»

A las seis y media de la mañana de hoy, ha fallecido á la edad de 83 años, D. Francisco Vidal y Alimundo, padre de nuestro querido amigo D. Juan Vidal y Mir, Juez municipal de esta Ciudad y encargado accidentalmente del de Instruccion. Desde hacia mucho tiempo, gozaba el finado de una salud quebrantada, llevando una vida cargada de achaques que, atendida su edad, han debido precipitar su fin, arrebatándolo al amor de su numerosa y apreciable familia, quien solo hallará lenitivo á su dolor inmenso, en la piadosa creencia de que el finado ha abandonado este mundo para ir á buscar el premio prometido á los justos. La acompañamos en el sentimiento en que la ha sumido tan irreparable pérdida, y deseamos de todas veras que el alma de D. Francisco Vidal, D. E. P.

El entierro tendrá lugar á las nueve de mañana.

Se ha acercado á esta Redaccion el carretero Onofre Llopis que tuvo la desgracia de perder el mulo de su propiedad á consecuencia de haberle herido un rayo, manifestándonos haber recibido de manos del señor Alcalde, la cantidad de 447,25 pesetas, como producto de la colecta que varios de estos vecinos llevaron á cabo en su favor, con objeto de resarcirle, en cuanto alcanzase aquella, de la pérdida que le habia ocasionado el desgraciado accidente. Al propio tiempo nos ruega que en su nombre demos las gracias á cuantos de una ú otra manera le han asistido; cuyo encargo cumplimos gustosos por medio de las presentes líneas.

El desempeño de la «Traviata» en el Teatro principal de esta ciudad, mereció anoche calurosos aplausos de la regular concurrencia que asistió á su representacion. Todas las partes desempeñaron sus respectivos papeles con verdadero acierto, distinguiéndose entre todas la Srta. Brambilla que fué llamada á la escena en repetidas ocasiones, colmándola el público de nutridos aplausos.

A la hora de itinerario salió ayer el vapor «Nuevo-Mahonés» para Alcudia y Barcelona, cuyo buque al llegar á unas dos ó tres millas al oeste del cabo d' Artruix, tuvo que arribar á causa de encontrar el viento N. O huracanado y con gruesa mar del mismo, llegando á este puerto á las cuatro de la tarde.

El citado vapor saldrá mañana á las seis de la misma para su destino.

Senos ha dicho, que el Ayuntamiento de esta ciudad debe pasar mañana á visitar el Excelentísimo señor don Luis Fajardo, General Gobernador de esta Plaza.

Recio temporal se desencadenó en la noche del sábado que ha continuado hasta la mañana de hoy, soplando todavía el viento con regular violencia. En la noche de ayer era casi imposible transitar por estas calles, y los que tuvieron que hacerlo se vieron en más de un apuro para resistir y hacer frente al recio N. OE. que con extraordinaria furia, arrancó considerable número de tejas y algunas chimeneas.

Las lluvias acompañaron aquel fenómeno, desatándose tambien sobre las diez de la noche de ayer una imponente tempestad de truenos y relámpagos.

Hoy, como hemos dicho, ha calmado algo el viento.

En la noche de ayer fué conducido al cuarto de detenidos un sugeto que habia promovido escándalo en una de las calles de esta ciudad.

Mañana, fiesta de santa Bárbara, celebrarán las compañías de artillería que guarnecen esta Plaza, su acostumbrada anual funcion en obsequio de su Patrona.

Parece que el casino «El Isleño» se ha animado á dar funciones en el teatro del local que ocupa dicha sociedad, pues segun se nos ha dicho, ha contratado algunas partes á aquel objeto.

A hora de itinerario ha llegado hoy á Palma el vapor-correo de Valencia.

Ayer salió de Palma para Ibiza, en el vapor-correo, el Gobernador de la Provincia Sr. Loygorri al objeto de estudiar sobre el terreno, la crítica situacion porque atraviesa aquella Isla y los medios para mejorarla.

Los periódicos de la Capital de la Provincia, llegados por el último correo, se ocupaban ya de dicha visita que es de suponer sea de beneficiosos resultados para los ibicencos.

Con una regular concurrencia no obstante del furioso vendabal que reinaba, inauguró ayer la sociedad «El Recreo» la temporada cómica del presente año poniéndose en escena, como se tenia anunciado, el drama en cuatro actos y en verso «Borrascas del corazon» y la divertida pieza «No mateis al alcalde».

Las actrices Sra. D.ª Teresa Castillo y Sra. Vallés, así como los aficio-

nados que tomaron parte en ambas producciones, interpretaron bastante bien el papel que cada cual tenia á su cargo; si bien carecia de ensayos la obra, por la circunstancia de haber llegado en el vapor del jueves último á esta ciudad la Sra. Castillo.

En el intermedio del drama á la pieza, la niña Srta. D.ª Teresita Rodriguez y Castillo, que tan solo cuenta diez años de edad, recitó con humilde voz y sonoro acento, una poesia en castellano y otra en catalan que mereció los mas estrepitosos aplausos de la concurrencia, demostrando en ambas poesías las bellísimas cualidades que á su tierna edad, posee en el arte dramático.

Dicha señorita tomará parte en varias de las funciones que se den en el espresado casino, y esta circunstancia, atraerá á no dudar la mayor concurrencia de sócios á la mencionada sociedad.

Debido al recio temporal los buques de la escuadra calaron ayer los masteleros de juanete y se fondearon las terceras anclas.

Leemos en los periódicos de Barcelona, que á consecuencia de ciertas sospechas que el Administrador de Correos de aquella provincia tenia de que algun estanquero abría las cartas depositadas en el correspondiente buzón, púsose de acuerdo con el Gobernador civil, y adoptaron tales medidas que dieron lugar á que en el estanco de la Plaza de la Constitucion se ocuparan varias cartas que al parecer habian sido abiertas, y además, una llave con la que se supone se abría el buzón, cuya cerradura tenia señales de haber sido abierta con llave falsa.

El Juzgado ordenó se arrancara el buzón de dicho estanco, y el cerrajero encargado de dicha operacion, encontró 18 cartas entre el escudo y la plancha.

Si á tales medios se acudia para detener la correspondencia, no es extraño que se recibiesen aquí cartas con notable retraso y que algunas sufrieran extravío, aguardándolas inútilmente sus interesados.

Como teníamos oportunamente anunciado, en el casino «Circo Industrial» púsose anoche en escena el magnífico drama en tres actos y en verso «Estudio del natural» y la pieza «Huyendo del Peregil». Todos cuantos tomaron parte en dichas producciones, desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles, distinguiéndose notablemente la señora Gonzalez y la señorita Ortiz, á las que el público dispensó calurosos y merecidos aplausos.

La extraordinaria concurrencia, que á pesar de lo desapacible del tiempo, asistió á la referida sociedad, abandonó sus salones á hora bastante avanzada de la noche, y por completo satisfecha de la funcion que acababa de celebrarse.

El sábado próximo, dia de la Purísima, se pondrá en escena el precioso drama «Flor de un dia», y el domingo inmediato, la segunda parte del mismo, ó sea, «Espinass de una flor».

La concurrencia promete ser nu-

merosa.

A bordo del vapor «Nuevo-Mahonés» salió ayer para Barcelona, el Exmo. Sr. D José de Salcedo, General Gobernador militar de esta Plaza. Fueron á despedirle, á pesar de lo desapacible de la mañana, el Excelentísimo señor don Luis Fajardo que ha venido á sustituir al señor de Salcedo en el desempeño de aquel cargo, todos los señores Gefes y Oficiales de las armas é institutos de esta guarnicion, los Rdos. Párrocos de esta ciudad y gran número de amigos.

Al dirigirse en la mañana de ayer al muelle de este puerto el Excelentísimo Sr. D José de Salcedo acompañado de S. E. el Gobernador de la Plaza, perdió el coche que los conducía una de sus ruedas, la que fué á parar al mar, en el sitio frente la cuesta llamada del General, en que tuvo lugar el accidente. El Sr. de Salcedo sufrió una pequeña lesion en la pierna, sin embargo, pudo llegar por su pié hasta el vapor «Nuevo-Mahonés» sin que el hecho tuviera más consecuencias.

Las tiendas de novedades de esta ciudad las ofrecen á sus parroquianos en rica variedad para la actual época, exhibiéndolas sus dueños en los escaparates en bien combinada colocacion. De toda clase de géneros se ven surtidos aquellos establecimientos; de distinta procedencia, asi nacional como extranjera; de variado uso, como son de abrigo y de adorno, y de indiscutible novedad porque llevan el sello de la última moda. El gusto más esquisito puede quedar satisfecho, aunque á decir verdad, comprendemos que ha de estar perplejo ante aquella esposicion, y que el que va con ánimo de comprar tiene que sostener una lucha acerca del objeto ú objetos que merezcan su preferencia.

Y para que no falten tentaciones y nadie se vea libre de ellas, así el dueño de repleta bolsa de plata como el que la posee de cuero ó de basta tela, hay tiendas que, tirando sus géneros, las ofrecen al público á un precio fabulosamente barato que, no hay más que conocerlo, para que salga á relucir la moneda... aunque sea de cobre.

¡Chales de abrigo á dos pesetas! ¿Quién dijo frio? ¿Quién le teme ya en invierno? Esta despiadada estacion, que ántes era el tormento del pobre, va á ser de hoy en adelante su mejor amigo; porque á la vez que le ofrece la más favorable temperatura para ganarse el pan con el sudor de su rostro, librándole de los ardorosos rayos de un sol canicular, le da medios para cambiarse la ropa si un chaparron le moja hasta la piel ó el intenso frio entumece sus miembros.

Conque, á comprar, que no hay quien se resista á tanto lujo, novedad y baratura.

El estómago tiene tambien sus exigencias, y en acostumbrándose á un manjar seria peligroso privarle de él para acudir á una nueva alimentacion que, aunque más nutritiva, no fuera tan agradable al paladar.

Se acerca Navidad y como por este

tiempo es antiquísima costumbre saborear los agradables dulces, los confiteros, que tienen el empeño en conservar ese *resabio* de los antiguos tiempos á través de las novedades de los que corremos, se agitan ya y trabajan cuanto pueden para confeccionar y decorar, con todo el gusto de que son capaces, los artefactos de su industria, ofreciéndolos á los golosos con profusa variedad. Sus escaparares dicen *comedme*, y á fé que en ellos hay pastas tan duras como una piedra berroqueña, el turrón, por ejemplo, y tan blandas como la del merengue, que puede ingerirla aún el que no tiene su boca provista de los trituradores molares. Y hay que ver también, respecto á los objetos que se ofrecen á los chiquillos, á todos los cuales se les podría designar con el nombre de *sorpresas* que tantos encantos tienen para aquella menuda gente, que no trocarían el gusto de ver, por sus propios ojos, lo que contienen los cucuruchos que de tal modo se llaman, por la honra de resolver el problema de dar dirección á los globos, ó de hacer viable el proyecto de establecer el alumbrado por luz eléctrica, ya que, según sus impugnadores, no hay que pensar por ahora en la realización de dicha mejora.

Conqué, á atracarse de dulces, aunque á tal indigestión tenga que seguir alguna toma de *acibar* que á manera de dorada pildora propinen los padres á los golosos niños.

«El Felanigense» publica la reseña de los destrozos causados por un rayo en el oratorio de la Virgen del Salvador, y del incendio subsiguiente.

«El fuego, dice el citado colega, se había apoderado de las cómodas y hallando abundante pábulo á su voracidad en las maderas resinosas, hubo acabado en pocos momentos con cuanto allí existía. Las preciosas y casi flamantes colgaduras de damasco y terciopelo, casi todos los vestidos de la Virgen, incluso el nuevo y magnífico bordado en oro, verdadera joya del arte, la estimada reliquia de la túnica en que se encontró cubierta la santa imagen, cuando su hallazgo, libros de canto, ternos, casullas, pluviales, albas y demás ropas, estantes, cajones, adornos, todo quedó consumido. Tan solo pudieron salvarse, merced al arrojamiento de las citadas personas que los arrancaron del centro de las llamas, unos pocos vestidos de la Virgen, bien que muy denegridos y chamuscados, varios fragmentos de casullas casi inservibles y los vasos sagrados, que se hallaron en estado tan deplorable que es dudoso admitir su reparación.

Nuestro dignísimo Sr. Obispo acaba de darnos ejemplo de piedad mandando, á la primera noticia del siniestro ocurrido, una respetable cantidad para la confección de ornamentos sagrados».

«La Gaceta» correspondiente al 22 del actual, inserta un decreto concediendo el indulto á los cabos y soldados emigrados al extranjero á consecuencia de las sublevaciones de Badajoz, La Seo y Santo Domingo de la Calzada, en cuyo decreto se hace

constar que se debe esta gracia á la exclusiva iniciativa del Rey, y además que no comprende ninguna limitación y que dichas clases se les destine á Ultramar.

El día 8 del actual debe quedar terminado el alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo del ejército.

Segun «El Boletín Comercial» de la Habana contaba la isla de Cuba:

En el año 1862,	1.521 ingenios
» 1877,	1.191 »
» 1882,	1.170 »

Por mucho que hayan progresado los ingenios existentes, es indudable que no compensa su actual producción la de los 351 que han desaparecido.

Añade, además, que los 782 *cafe-tales* que existían en dicha Antilla el año 1862, han quedado reducidos el año pasado, á 209.

Y si á estos datos se agregan las pérdidas sufridas en las demás fincas rústicas, no es de extrañar la rápida decadencia de un país que, como aquellas posesiones, es esencialmente agrícola.

Probablemente la escuadra inglesa del Canal que debe visitar las Baleares fondeará en este puerto en Enero próximo en donde permanecerá algunos días.

El Gobernador de esta provincia ha recordado á los alcaldes de los pueblos que aún no le han remitido los presupuestos municipales ordinarios, correspondientes al actual ejercicio económico de 1883-84, se sirvan remitírselos dentro el improrrogable plazo de ocho días.

Como reforma que con mayor necesidad y urgencia se viene reclamando del Profesorado, se ha dictado una Real orden en la que dispone que todo catedrático oficial de cualquier establecimiento dependiente de la Dirección general de Instrucción pública, usa obligado á publicar el programa de su asignatura, comprendiendo en él la doctrina que haya de ser objeto de los exámenes.

Esta obligación, dice la R. O. aludida, nunca se entenderá atentatoria á la libertad en el criterio científico del Profesor.

Se previene, además, que la publicación de dichos programas, debe tener lugar dentro de los 15 primeros días del mes de Octubre, y por lo que hace al presente año académico, se verificará en la primera quincena del próximo Enero.

Los pasajeros embarcados en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

PARA BARCELONA

Don Simon Sintes, Manuel Gonzalez, Pedro Urgel y una hija, Juan Ginart, Jaime Castells y esposa, José de Salcedo y dos hijos, Angel Gonzalez Arnao, Gregorio Preto, Leandro Cerdá, Miguel Riera, Miguel Vilaplana, Pedro Pons, Luis Muchar, José Suñé.—Total 18.

PARA ALCUDIA

Don Guillermo Peters, Manuel de Oleza, Pedro J. Riera, Juan Mompó, Pedro Pons, Pedro J. Rigo, Gerónimo Font, José Estela.—Total 8.

Remitido.

LOS ACUMULADORES

Y. al señor N.

Señor Director de *El Bien Público*.

Mucho nos ha sorprendido el hecho de que ni los jóvenes Allés y Andreu ni el señor N. que también blasona de electricista, hayan hecho la menor mención en sus múltiples disertaciones, de los acumuladores eléctricos que tan importante papel vienen desempeñando de dos años á esta parte. Los acumuladores son, como quien dice, depósitos de electricidad para el alumbrado, á manera del petróleo en una lámpara. También sirven de fuerza motriz para la propulsión de lanchas, botes, y sobre todo de tranvías. Sabido es que hay líneas de vapores extranjeras que utilizan dichos acumuladores para surtir-se de luz eléctrica en sus viajes á las Américas.

Como el señor N. en su remitido del viernes en *El Liberal*, se digna referirse en ton de burla á nuestra humilde personalidad, hemos pensado que algunos datos tal vez no estuviesen demás para hacer *reír* á su señoría. Y conste antes de empezar, que nosotros nunca nos hemos propuesto alumbrar á Mahon con un capital de 3.000 duros ó 5.000 duros, como equivocadamente dice el señor N.

Suponemos que Sir W. Siemens no será desconocido del señor N. *of course*. Pues este buen señor, que por mas señas es una de las celebridades europeas é inventor de la bobina que lleva su nombre, se propuso el año pasado—¿qué creerán ustedes que se propuso?—nada menos que alumbrar su casa por medio de una maquina de medio caballo de fuerza, con *cuarenta lámparas incandescentes!* ¡Qué barbaridad! Sin embargo, se hizo el milagro, y se está haciendo diariamente. Ya vé el señor N. que cuarenta luces producidas por medio caballo de fuerza, significan 1.000 luces producidas por 12 1/2 caballos de fuerza. Vamos, que hable el señor Sir W. Siemens para tener el honor de convencer al señor N. Es la *British Association* de Londres, en el mes de Octubre próximo pasado, y dicho señor tiene la palabra: (traducimos)

«El asunto es averiguar ¿qué importancia tienen las baterías secundarias? (acumuladores) ¿Han de ser duraderas ó han de desaparecer? Para probarlo, coloqué alguna de estas baterías el otoño pasado en mi casa. Las cargué por medio de una pequeña maquina de 1/2 caballo de fuerza, (no dice si era de gas ó de vapor) y el resultado hasta ahora ha sido muy satisfactorio. He iluminado mi casa por medio de esta maquina, con ayuda de la batería secundaria con gran efecto, teniendo encendidas cuarenta lámparas incandescentes desde las 7 1/2 de la tarde hasta la 1 ó las 2 de la madrugada. Mi maquina empezó á funcionar á las 8 de la mañana, y por la tarde la batería ya tiene la suficiente fuerza eléctrica para darnos luz todo el tiempo que la necesitamos.»

Vamos á cuentas, señor N. ¿Se acuerda V. de que yo alegué muy humildemente en mi escrito á favor de los mal aconsejados jóvenes de Madrid (pues defienden una noble causa, pésimamente) que tal vez no necesitásemos ni 50 caballos de fuerza para el alumbrado eléctrico de nuestra ciudad? Pues aquí tiene V. 1.000 luces con solamente 12 1/2 caballos de fuerza. Y muchas gracias por su ofrecimiento de los 3.000 duros ó 5.000 duros. Tal vez dicha cantidad sea suficiente sino inmediatamente en tiempo no muy lejano.

Ahora vamos á averiguar quién merece el título de *caballerito*, ¿N. ó Y.? Dice desde Viena y desde su Exposición de Electricidad, entre otras cosas, el correspondiente del N. Y. Observen: (traducimos)

«La posibilidad de encender y apagar cualquier número de lámparas incandescentes en un circuito, sin tocar la corriente principal, está aquí demostrada muy á las claras (vesy successfully). Esto ha de reducir el gasto del alumbrado eléctrico, pues el mayor inconveniente de dicha luz—su carestía—está modificado por las invenciones presentadas en la Exposición de Viena... Con el tiempo las compañías del gas desaparecerán, y sus gasómetros ocuparán su puesto en los Museos al lado de los instrumentos de opresión (la palabra es estorción) de la Santa Inquisición.»

¡Pues no es mala la comparación de di-

cho señor! (su nombre es el Reverendo C. A. Goddard de Nueva York).

¿Y entonces, dónde irán á parar los señores N's y X's y Z's y los mismísimos ingenieros que «sin interés de ninguna clase» («por amor á la ciencia», como decía nuestro amigo de los Attacus Pernyi) pasan á nuestra ciudad para tantear el alumbrado por gas? ¿Qué vá á ser de tanto *gasista* como ha menudeado en las columnas del «Liberal»? Por supuesto que dichos señores serán entonces los mas entusiastas electricistas por excelencia. Los neófitos son siempre los mas *enragés*.

¿Se va convenciendo el señor N. de que no es tan «fabuloso científico» como se imaginaba?—Y.

Mahon 3 Diciembre de 1883.

Tratamiento económico.—Se vé cada día con gusto la simplificación y economía que se introduce en todo, aun en las cosas de la medicina, máxime si de aquellas ventajas deben resultar otras muchas. Las aguas ferruginosas han sido justamente apreciadas y alabadas en todos tiempos por los excelentes efectos que producen. Pero como todo el mundo no puede ir á las *Aguas* ni el régimen de las aguas minerales se halla al alcance de todas las fortunas, se ha querido encontrar el medio de hacer accesible á todos el agua mineral ferruginosa para el consumo diario por medio de cuarenta gotas de «Hierro Bravais» en un litro de excelente agua ordinaria. La economía realizada por este sistema permite gastar mas en buenos vinos y en bifeccffs.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 3—8 m.

Se ha descubierto un desfallo de 76.000 duros en la Delegación de Hacienda de San Sebastian.

A consecuencia de un choque ocurrido entre dos carruages, el Sr. Posada Herrera ha sufrido una herida en la mano.

En telegrama oficial de la isla de Cuba se desmienten las noticias alarmantes que se habian propalado, atribuyéndolas á mala inteligencia de los telegramas.

Se ha comentado mucho la fórmula electoral propuesta por el ministerio. La «Iberia» dice que vá desapareciendo la riqueza, como base del sistema de elecciones, estendiendo el derecho á votar á numerosas capas sociales.

Madrid 3—1'15 t.

La discusión del Mensaje empezará á mediados de Enero.

Mañana se reunirá la mayoría del Senado para ocuparse de la conciliación.

Se ha acordado se depositen en las sucursales del Banco de España en las provincias las reservas de valores que existen en las Tesorerías.

Se ha anunciado la dimisión del general Serrano de la Embajada de París dado caso de que la izquierda renunciase al cumplimiento del programa íntegro, cuya noticia se desmiente.

Brillante fué la recepción que hubo anoche en el Ayuntamiento.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Noviembre

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
27	José Sintés	»	»	»	»	»	»	1	67	Biniarroga
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	103	Est.ª Tres jurats
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	19	Est.ª Carlos Moysi
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	105	De Palma
	Juana Pons	»	»	»	»	»	»	»	18	Turelló
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	»	100	de Palma
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	126	Son Carabasa
28	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	3	373	Antonia Cagacha
	»	»	»	»	»	»	»	»	138	Magdalena Riudavets
	Felipe Martí	»	»	»	»	»	»	»	235	Mariana Sintés
	»	»	»	»	»	»	»	»	247	Miguel Sancho
	»	»	»	»	»	»	»	»	142	Agueda Olives
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	112	Huerto del Lleó
	»	»	»	»	»	»	»	»	69	Idem.
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	10	San Carlos
	Fernando Roselló	»	»	»	»	»	»	»	1	Miguel Martorell
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	150	Huerto Torrabet nou
	»	»	»	»	»	»	»	»	75	Antonio Vacarissas
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	»	182	Noria de Netto
	Filomena Pons	»	»	»	»	»	»	»	138	Vergel Llumessanas
29	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	2	176	Margarita Coll
	»	»	»	»	»	»	»	»	198	Francisco Anglada
	Felipe Martí	»	»	»	»	»	»	»	175	Martina Pascual
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	74	Binidunayret

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Francisco Javier confesor y San Mauro mártir.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco. La devocion de las 40 Aves Marias en preparacion del portentoso parto de Maria Santisima se practica todas las noches en San Francisco en la capilla de Belen, y en el Carmen á la Virgen de Nazaret despues del Smo. Rosario.

El Novenario en preparacion á la Inmaculada Concepcion de Maria continúa en la Concepcion al anohecer.

Santo de mañana.

Santa Bárbara vírgen y mártir.

+

D. Francisco Vidal Alimundo

HA FALLECIDO HOY
Á LA EDAD DE 83 AÑOS
E. P. D.

Su afigida esposa, hijo, hijas, hijos políticos, nietos, hermanas y demas familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan lo encomienden á Dios y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 9.

Casa mortuoria calle San Jorge 27.

No se invita particularmente.

El duelo se dará por despedido en la noche de mañana.

Mahon 3 Diciembre 1883.

Seccion comercial

	Madrid 1.º	
4 p.∞	perpétuo.	57'50
4 p.∞	amortizable.	71'20
B. H.	Hipotecarios de Cuba.	87'00
BANCO DE MAHON		
	Bolsa de Barcelona 1.º—4'00 t.	
	Dinero	
EFFECTOS PÚBLICOS.		
4 por ciento	int.	57'600
4 p.∞	amortizable	71'500
B. H.	de Cuba.	87'000
ACCIONES.		
B. Hispano	Colonial.	43'870
F.-Carril	de Barcelona á Francia.	72'000
Fer.-Car.	del N. de España 106'250	
Crédito	Mercantil.	39'620
Orenses	25'500

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.∞	60'250
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	44'750

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 3
Para Palma balandra «Antonietta» patron José Ortega con 5 trips. y efectos.
Para idem laud «Joven Miguelito» pat. Miguel Buenaventura con 5 trips. y sal.

ANUNCIOS.

D. Juan J. Vidal y Mir, uJez
Municipal de esta Ciudad é interino del de primera instancia del Partido de Mahon.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Mir y Vila, D. Pedro, D. Antonio, D. José, D.ª Catalina, Doña Estanislao, D.ª Emilia y D.ª Clara Mir y Puig, D. José, D. Francisco, D. Juan, D.ª Margarita y D.ª Dolores Mir y Font y D. Miguel Anglés y Parpal, ausentes en ignorado paradero, á fin de que dentro del término de nueve dias comparezcan en el juicio de menor cuantía que contra los mismos y D.ª Antonia Mir y Mercadal en concepto de actuales representantes de la herencia de D. José Mir y Triay vecino que fué de esta Ciudad, ha promovido en este Juzgado D. Antonio Hernandez y Andreu sobre pago de 311 pesetas y 27 céntimos é intereses: pues si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y de no les parará el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Mahon y en virtud de providencia de este dia á 23 de Noviembre de 1883.—Juan J. Vidal.—Ante mi, Juan Pons Escribano.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Hace saber: Que con arreglo al art. 1.º del Real Decreto 27 Noviembre de 1877 todos los individuos mayores de 19 años y menores de 50 que egerzan Industrias u oficios maritimos deberán inscribirse en la matricula de mar bajo las penas que la Ley previene. Todo lo que se anuncia de nuevo, con el fin de evitar abusos, al propio tiempo para que nadie alegue ignorancia.

Mahon 1.º Diciembre 1883.—Juan Cardona y Netto.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Diciembre de 1883.
Ha de constar de 18 mil billetes, al precio de 100 pesetas dividido en

décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion.

Los premios han de ser 897 importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5.000	70.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	12.000
2 id. 3.500 id para el premio segundo.	7.000
897	1.314.000

Mahon 27 Noviembre de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Hago saber: Que todos los individuos de marineria de esta Provincia que se hallen en uso de licencia ilimitada, deberán presentarse en esta Comandancia á la mayor brevedad, para enterarles de un asunto que les interesa.

Mahon 28 de Noviembre de 1883.—Juan Cardona y Netto.

Casino El Progreso

La J. de G. de este Casino, pone en co-

nocimiento de los socios que la funcion que ha de tener lugar el dia 7 de los corrientes, consistirá en

- 1.º El drama en 3 actos y en verso DEUDAS DE LA HONRA
 - 2.º El sainete LOS DOS RIVALES DE JUDAS y 3.º Baile de Sociedad.
- Les advierte además que en el local que ocupa la Sociedad, hallarán de manifiesto las condiciones y lista de suscripcion para los que deseen suscribirse.
- San Luis 2 Diciembre 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Para vender

Lo está la casa núm. 60 de la calle del Castillo. Informarán en la misma, tienda.

TEATRO

COMPañIA LÍRICO-ITALIANA

FUNCION PARA MAÑANA

4 Diciembre de 1883

3.ª de abono 3.ª serie
Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

FAVORITA

Á las 8.

Imp. de M Parpal, Bastion 39

LIBRERIA

CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

DE

ANTONIO SINTES

4 CUESTA DE DEYA 4

Se acaba de recibir un grande, variado y precioso surtido de

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1884

que se expenden á precios sumamente módicos

INSPIRACIONES por D. José Taronjí, Pbro., Doctor en sagrada Teología.

ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA para 1884 á 4 reales.

ALMANAQUE DE LA ALEGRIA

ALMANAQUE DE LOS CHISTES

ALMANAQUE FLAMENCO.

Los compradores de dichos almanaques tienen derecho á un Lote de 2,500 reales.

ESPECIALIDAD EN

ESTERAS
ESTERAS
ESTERAS

Además de los géneros propios del establecimiento de la

V. A. DE THOMAS É HIJOS

se encuentra un elegante y variado surtido de esteras propias para habitaciones, así de pleita, como tejidas de pura pita, y de pita y esparto; las que se espenderán á precios sumamente módicos.

Se encargan de la colocacion á domicilio y

Gratuitamente

3 CALLE ARRABAL 3